ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Certificado de supervisión o interventoría
Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor				RADICACION	
			Nombre:	SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ	No. de Celular.		Fecha	
3	6	2020	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA		3126520052	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
N° C.C. / NIT: 901314654-1
Dirección: CL 46A No. 82-54, Bodega 1 Parque Industrial San Cayetano
No. Celular: 3157821034
REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT
Código de la Actividad: 4290
Correo electrónico: coordinacion.senalizacion@gmail.com
Régimen Tributario: Responsable de Iva
Declarante de Renta: No
Rentas de Trabajo: No
Rentas de Capital: No
Rentas no Laborales:
Régimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/09/03 No.: 2019-1781 Fecha de inicio: 2019/10/29 Plazo de Ejecución: Meses 10 Días

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $48.418,400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $149.202,000 en el año 2018.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)
Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual (Art. 336 E.T)
Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO - LA SECRETARÍA pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con la PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE y según los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido con base en cortes mensuales (del componente de obra y del componente de consultoría) y cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción (del componente de obra y del componente de consultoría), previa aprobación del interventor responsable de su seguimiento.

Teniendo en cuenta que el presente proceso cuenta con un componente de **CONSULTORÍA** según se describe en el Anexo Técnico, el cual corresponde a elaboración de diseños de señalización vial y un componente de **OBRA**, que comprende tanto el suministro como la implementación de elementos de señalización vertical y horizontal, los cuales tienen diferentes obligaciones fiscales y tributarias, la Entidad determina que la forma de pago se adelantará de la siguiente manera:

Actividades de Consultoría: El pago del componente de consultoría (diseño), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo al precio unitario presentado por el proponente favorecido en cada zona, con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de los diseños ejecutados y recibidos a satisfacción de las hectáreas diseñadas y aprobadas, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.

Componente de Obra: El pago de la implementación de señalización (suministro, instalación o aplicación de la señalización vertical y/o horizontal), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los precios unitarios presentados por el proponente favorecido en cada zona con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.
Dado que la señalización vial está constituida por elementos que funcionan articulados – demarcación lineal, superficial, elementos verticales complementarios a la demarcación y la señalización vertical de pedestal, se requerirá que las obras que se reciban a satisfacción, sea el ID de diseño completo de señalización vial.
Para efectos de expansiones de diseños de señalización, el momento del registro de fechas de asignación y fecha límite de entrega, se efectuará la cuantificación de las cantidades de obra del diseño asignado, efectuando así un promedio y rendimiento para el mismo, con el objetivo de asignarse el tiempo total para su implementación. Así mismo, si la programación del tiempo total para implementación de un determinado ID supera los 30 días calendarios, el pago respectivo para los primeros 30 días calendarios se efectuará conforme el porcentaje correspondiente de área a implementar asignado para dicho tiempo, garantizando que la implementación que se de en dicho periodo a facturar corresponda con el porcentaje del diseño implementado en su totalidad, que en todo caso serán CIV completos, es decir, implementación tanto de señalización horizontal como de vertical para el área o tramo correspondiente al porcentaje de avance para el periodo a facturar, y recibido a satisfacción del interventor.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
23	06	2020	22	07	2020	VR. CONTRATO MENSUAL	DIAS TRABAJADOS	31
						$ 0		
						VALOR DEL PAGO		
						$ 0	Pensionado	
						VALOR IVA		
							No Paga Pensión	
						Base Ingreso Cotización		
						$ 0	$ 0	

Aportes Seguridad Social			
Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

No. Autorización o Planilla:

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización asciende 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 601,740,005 — SEISCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CINCO PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual | Número total de pagos: 21 | Número de pago actual: 11

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5,305,000,000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1483	fecha	2019/04/04
2. Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 3,862,448,858	$ 222,632,160	No. Registro Presupuestal	1808	fecha	2019/09/09
4. Valor a cancelar	$ 601,740,005	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 840,811,139		Código cuenta presupuestal	3-3-1-15-02-16-1032-143		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, Indicar: Código SWIFT
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	298184910	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Sandra Carolina Cardozo.
Firma Supervisor o Interventor
SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
C.C. / NIT 52.776.485 de Bogotá

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | Versión: 1.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	No. Celular
3	8	2020	Nombre: SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ Cargo: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	3125829082

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL — No. C.C. / NIT: 901314554-1

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [] No. 2019-1761

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." - ZONA 5, SUR.

III. PERIODO CERTIFICADO

	DD	MM	AA
Desde	23	06	2020
Hasta	22	07	2020

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES Y DE EMERGENCIAS	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 6, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 6, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 6, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES.
ELABORACIÓN DE LOS PLANOS RECORD Y DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL PARA GEORREFERENCIACION.	PRESENTACION PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y EL GRUPO SIG DE LA SDM, DE LOS PLANOS RECORD GEORREFERENCIADOS, DE CADA UNO DE LOS DISEÑOS IMPLEMENTADOS EN HORIZONTAL Y VERTICAL, DE DISEÑOS, EMERGENCIAS Y COMPROMISOS ATENDIDOS.	BASE DE DATOS DILIGENCIADA EN EXCEL Y PLANOS RECORD
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 6	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 6 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
TOMA DE RETROREFLECTIVIDAD	TOMA DE RETROREFLECTIVIDAD DE LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS, EN COMPAÑÍA DE LA INTERVENTORIA	TOMA DE REFLECTIVIDAD A LOS DISEÑOS Y EMERGENCIAS IMPLEMENTADAS
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.	PRUEBAS DE CALIDAD PARA APLICACIÓN	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO.
ATENDER REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM.	REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM	ENTREGA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y LA SDM DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR GARANTIAS.

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte. **SI**

Firma del Contratista
Gerardo Segura Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 80.219.312 de Bogotá

Sandra Carolina Cardozo
Firma Supervisor o Interventor
Sandra Carolina Cardozo Perez
Representante Legal
C.C. / NIT 52.776.495 de Bogotá

CONSORCIO SP Seguridad Vial

Resolucion DIAN No 18763001591205 de 2019/08/11 Numeracion Autorizada del 001 al 050

FACTURA DE VENTA No. 011

NIT 901.314.854-1

IVA REGIMEN COMUN

FECHA DE EMISION:	FECHA DE VENCIMIENTO:
03 8 2020	02 9 2020

FORMA DE PAGO: **30 DIAS**

SEÑORES: **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

C.C. o NIT: **899.999.061-9**

DIRECCION: **AV. CALLE 13 No. 37-35**

TELEFONO: **3649400**

DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 08 DEL CONTRATO 2019-1781 DE 2019 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 23 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2020 SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION INCLUIDO: ADMINISTRACION 30.9%: $ 142.968.484 IMPREVISTOS 2.00%: $ 9.253.624 UTILIDAD 4.00%: $ 18.507.247 *NOTA: DESCONTAR RETEGARANTIA 5%* *$ 31.670.527* REALIZAR PAGO A LA CUENTA CORRIENTE No. 299-194910 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1 FORMACIÓN CONSORCIAL - CONSORCIADOS SEÑALES LTDA, NIT 800198693-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% PINTUVIAL SAS, NIT 900011073-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%				$ 633,410,532

SON:
SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

SUB TOTAL	$ 633,410,532
I.V.A.	-
TOTAL	$ 633,410,532

IMPORTANTE AL COMPRADOR

1. EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NO ACEPTA DEVOLUCIONES SIN PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO
2. LAS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTE DOCUMENTO VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR
3. ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES, SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
4. ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES MORATORIOS MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.
5. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR Y EN CONSECUENCIA PAGARA INCONDICIONALMENTE A FAVOR DE EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL EL VALOR DE LA PRESENTE FACTURA.

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

RECIBI A SATISFACCION, FIRMA Y SELLO

Sandra Cardina Cardozo

C.C. O NIT.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección: CL 46 82 54 BG 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado

2019-11-08 / 03:31:21 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres: SEGURA PEREZ GERARDO

1002. Tipo doc.: Cédula — 1003. No. Identif.: 80219312 — 1004. DV: 6

1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal

1006. Organización: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización: 2019-11-08 15:31:21

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL CL 46 82 54 BG 1	COMPUTADOR	3		1	50	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, La sociedad **SEÑALES LTDA.**, identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado Aportes a Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondiente a los últimos seis (6) meses de **DICIEMBRE de 2019 y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL y MAYO de 2020**; Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781**

Bogotá DC, 3 de Agosto de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con la ley 100 de 1993, La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud; realizó la liquidación y pagos de salarios y prestaciones sociales al personal vinculado al contrato de Obra civil 139-2019 de conformidad con el Anexo Técnico para el periodo del **23 JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2020.**

Atendiendo la circular 44 de 2005, expedida por LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, manifiesto que se verificaron las nóminas, liquidación de prestaciones sociales y pagos electrónicos a empleados, de los cuales se anexa copia.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781

Bogotá DC, 03 de Agosto de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Publico en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

La sociedad SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado la Nómina y todos los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondientes a los meses, de: ENERO – FEBRERO – MARZO – ABRIL – MAYO y JUNIO del 2020; por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781 y actuando SEÑALES LTDA., con NIT 800.198.693-6, como responsable por parte del CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL con NIT 901.314.854-1; de todo el personal encargado de la ejecución del contrato 2019-1781

Bogotá DC, 3 de Agosto de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.297.994**
CLAVIJO ARANAZ

APELLIDOS
FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1956**
QUITO
ECUADOR
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

10-DIC-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00200133-M-0019297994-20091126 0018332495A 1 5020137361

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 5 6 9 5 5 E B 0 8 8 0 1 1 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19297994 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9223-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



9223-T

FRANCISCO JAVIER
CLAVIJO ARANAZ
C.C. 19.297.994
RESOLUCION INSCRIPCION 1183-T FECHA 14-IX-83
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

00016581

Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá
Como Notario Cuarenta y Cuatro (E) hago constar que esta copia coincide con el documento original presentado para su autenticación.
Bogotá República de Colombia
04 ABR 2018
ALBERTO GUZMÁN PEINADO
Notario Cuarenta y Cuatro Encargado

05-01-0907

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO SP
Seguridad Vial Nit. 901314854-1

CERTIFICACION

El suscrito representante legal del **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1**, GERARDO SEGURA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.219.312 de Bogotá certifica que el personal vinculado para la ejecución del contrato **2019-1781** está a cargo del consorciado **SEÑALES LTDA. Nit. 800.198.693-6**, en razón a lo cual se avala la certificación emitida por el señor FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ actuando como revisor fiscal de SEÑALES LTDA. Referente al pago de Nóminas de todas sus obligaciones con los sistemas de salud por los meses de **DICIEMBRE de 2019 y ENERO – FEBRERO – MARZO – ABRIL y MAYO de 2020;** y a los sistemas de riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de conformidad y en concordancia con las leyes y demás normas complementarias vigentes; correspondiente a los meses de **ENERO - FEBRERO – MARZO – ABRIL - MAYO y JUNIO de 2020.**

La presente certificación se expide a los tres (3) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020).

Atentamente.

GERARDO SEGURA PEREZ
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
C.C. No. 80.219.312 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80219312

SEGURA PEREZ
APELLIDOS

GERARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-ENE-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-70095645-M-0080219312-20010927 00049 01270I 02 099832621

VALIDO EN ORIGINAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80097535**

GONZALEZ CANTOR
APELLIDOS

MAURO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1982**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500102-70105243-M-0080097535-20020708 **07340**02186A 01 991392404

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 3 D 0 8 5 0 0 3 E 2 E E 0 1 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURO ANDRES GONZALEZ CANTOR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80097535 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 172190-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



172190-T

MAURO ANDRES
GONZALEZ CANTOR
C.C. 80097535
RESOLUCION INSCRIPCION 355 FECHA 25/10/2012
UNIVERSIDAD AVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 183556

FIRMA DEL TITULAR

100042

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Gerardo Segura Pérez, identificado con C.C. No. 80.219.312, en mi condición de Representante Legal de PINTUVIAL S.A.S, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Famíliar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Mauro Andrés González Cantor, identificado con C.C. No. 800.97535, y con Tarjeta Profesional No. 172190-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PINTUVIAL SAS, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los tres (03) días del mes de Agosto de 2020.

Gerardo Segura Pérez
Representante Legal Pintuvial S.A.S.

Mauro Andrés González Cantor
Revisor Fiscal Pintuvial S.A.S.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-06	2020-07	1000000907	9408494556	E	2020/07/22	2020/07/22	BANCO BOGOTA	0	$45,804,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (65 Afiliados)																								$137,696,503	$22,860,300			$137,696,503	$9,716,900			$135,541,307	$5,423,100			$137,696,503	$4,765,200		$49,500,000	$2,475,000		$45,240,010
Centro de Trabajo: 0.52200 (16 Afiliados)																								$46,174,940	$7,865,800			$46,174,940	$3,504,800			$44,341,606	$1,773,900			$46,174,940	$227,400		$19,500,000	$975,000		$14,346,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados)																								$46,174,940	$7,865,800			$46,174,940	$3,504,800			$44,341,606	$1,773,900			$46,174,940	$227,400		$19,500,000	$975,000		$14,346,900
1	CC	1013671410	ARIAS PAOLA																			230301	30	$1,200,000	$192,000	EPSC34	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	Si	$294,300
2	CC	52868949	CAPERA MARIA																			230201	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$4,600	30	$0	$0	Si	$215,800
3	CC	52833698	CASALLAS TATIANA																			25-14	30	$1,656,000	$265,000	EPS002	30	$1,656,000	$66,300	CCF24	30	$1,656,000	$66,300	14-4	30	$1,656,000	$8,700	30	$0	$0	Si	$406,300
4	CC	53039950	CEPEDA INGRID																			230301	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$116,000	CCF24	30	$2,900,000	$116,000	14-4	30	$2,900,000	$15,200	30	$0	$0	Si	$711,200
5	CC	39528614	CORTES NUBIA																			230201	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	Si	$215,500
6	CC	19484480	DEL CASTILLO ALVARO									X										25-14	30	$19,500,000	$3,510,000	EPS002	30	$19,500,000	$2,437,500	CCF24	30	$19,500,000	$780,000	14-4	30	$19,500,000	$101,800	30	$19,500,000	$975,000	No	$7,804,300
7	CC	79312105	DEL CASTILLO GERMAN													X						230301	30	$880,000	$140,800	EPS002	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$0	30	$0	$0	Si	$211,200
8	CC	1019107810	DEL CASTILLO MARIA									X										230301	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	Si	$338,500
9	CC	1019135308	DEL CASTILLO SANTIAGO									X										25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS002	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$7,300	30	$0	$0	Si	$338,500
10	CC	1018435392	DIAZ HECTOR									X										230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS002	30	$1,550,000	$62,000	CCF24	30	$1,550,000	$62,000	14-4	30	$1,550,000	$8,100	30	$0	$0	Si	$380,100
11	CC	1015472100	GARZON YESIKA												X							230301	30	$900,000	$144,000	EPS016	30	$900,000	$36,000	CCF24	0	$0	$0	14-4	30	$900,000	$0	0	$0	$0	Si	$180,000
12	CC	52432711	MORANTES LUISA											X								231001	30	$933,334	$149,400	EPS008	30	$933,334	$37,400	CCF24	0	$0	$0	14-4	30	$933,334	$0	0	$0	$0	Si	$186,800
13	CC	1013595530	OTALORA DIANA																			230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	Si	$294,300
14	CC	52072502	PEÑALOZA ANGELA									X										25-14	30	$1,310,000	$209,600	EPS008	30	$1,310,000	$52,400	CCF24	30	$1,310,000	$52,400	14-4	30	$1,310,000	$6,900	30	$0	$0	Si	$321,300
15	CC	52692613	RODRIGUEZ MARIBEL																			25-14	30	$877,803	$140,500	EPS005	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-4	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	Si	$215,500
16	CC	51778034	SUESCUN MARIA									X										230301	30	$8,750,000	$1,487,600	EPS002	30	$8,750,000	$350,000	CCF24	30	$8,750,000	$350,000	14-4	30	$8,750,000	$45,700	30	$0	$0	Si	$2,233,300
Centro de Trabajo: 2.436 (5 Afiliados)																								$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																								$34,500,000	$5,820,000			$34,500,000	$3,930,000			$34,500,000	$1,380,000			$34,500,000	$840,500		$30,000,000	$1,500,000		$13,470,500
17	CC	80801683	MENDOZA JOSE																			230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$36,600	30	$0	$0	Si	$396,600
18	CC	79967964	SEGURA ALEXANDER									X										230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
19	CC	80219312	SEGURA GERARDO									X										230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
20	CC	52105966	SEGURA LYDA									X										230201	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-4	30	$10,000,000	$243,600	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,093,600
21	CC	39719434	VEGA SANDRA																			25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	Si	$793,100
Centro de Trabajo: 4.35000 (10 Afiliados)																								$9,588,000	$1,534,100			$9,588,000	$383,600			$9,588,000	$383,600			$9,588,000	$417,300		$0	$0		$2,718,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																								$9,588,000	$1,534,100			$9,588,000	$383,600			$9,588,000	$383,600			$9,588,000	$417,300		$0	$0		$2,718,600
22	CC	11440183	BUITRAGO DIEGO																			230201	30	$880,000	$140,800	EPS017	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500
23	CC	79058876	CASALLAS JOSE																			230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$43,500	30	$0	$0	Si	$283,500
24	CC	80025342	CASALLAS JOSE																			230201	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500
25	CC	52561819	CASALLAS MARIA																			230301	30	$880,000	$140,800	EPS005	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500
26	CC	19474323	LEON JOSE									X										25-14	30	$1,380,000	$220,800	EPS037	30	$1,380,000	$55,200	CCF24	30	$1,380,000	$55,200	14-4	30	$1,380,000	$60,100	30	$0	$0	Si	$391,300
27	CC	1015005257	MARTINEZ ANDRES																			230301	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500
28	CC	80800259	MARTINEZ FERLEY																			230301	30	$880,000	$140,800	EPS005	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500
29	CC	80203203	NARANJO GONZALO																			230201	30	$1,050,000	$168,000	EPS017	30	$1,050,000	$42,000	CCF24	30	$1,050,000	$42,000	14-4	30	$1,050,000	$45,700	30	$0	$0	Si	$297,700
30	CC	1101697747	PEREZ BRAYAN																			230301	30	$878,000	$140,500	EPS008	30	$878,000	$35,200	CCF24	30	$878,000	$35,200	14-4	30	$878,000	$38,200	30	$0	$0	Si	$249,100
31	CC	52740581	PEREZ ESPERANZA																			25-14	30	$880,000	$140,800	EPS008	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$38,300	30	$0	$0	Si	$249,500

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-07	1000000907	9408494556	E	2020/07/22	2020/07/22	BANCO BOGOTA	0	$45,804,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				66	$23,228,300	$0	$0	$23,228,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$472,800	$0	$0	$472,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$7,785,200	$0	$0	$7,785,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	$10,982,300	$0	$0	$10,982,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$3,988,000	$0	$0	$3,988,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				66	$4,777,300	$0	$0	$4,777,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	66	$4,777,300	$0	$0	$4,777,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				66	$5,515,100	$0	$0	$5,515,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$92,000	$0	$0	$92,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	65	$5,423,100	$0	$0	$5,423,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				66	$9,808,900	$0	$0	$9,808,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$48,000	$0	$0	$48,000
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	2	$87,900	$0	$0	$87,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	$3,427,700	$0	$0	$3,427,700
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$35,200	$0	$0	$35,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$36,000	$0	$0	$36,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$35,800	$0	$0	$35,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$189,800	$0	$0	$189,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$495,100	$0	$0	$495,100
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$60,000	$0	$0	$60,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$42,600	$0	$0	$42,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$95,200	$0	$0	$95,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$3,527,000	$0	$0	$3,527,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,728,600	$0	$0	$1,728,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$990,000	$0	$0	$990,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$990,000	$0	$0	$990,000
TOTAL				66	$45,804,600	$0	$0	$45,804,600

2020/07/22 02:31 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	671913676	9407994216	1	2020/08/14	2020/07/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	7177352	CHARRY JULIAN	230201	30	$3,162,000	$506,000	EPS008	30	$3,162,000	$395,300		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2020/07/03 04:04 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	671913676	9407994216	I	2020/08/14	2020/07/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,000	$0	$0	$506,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$506,000	$0	$0	$506,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,300	$0	$0	$395,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$395,300	$0	$0	$395,300
TOTAL				1	$901,300	$0	$0	$901,300

2020/07/03 04:04 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA	CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2020-07	2020-07	I		44429976	TOTAL A PAGAR	
					$570.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	570.000	570.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52623519	MARIA VIRGINIA ROCHA GRACIA		CRA 11 N 140 65 APTO 409 INT C	3152543813	VIRGYNIA.ROCHA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I		44429976	$570.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52623519	ROCHA GRACIA MARIA VIRGINIA	3	0			N								X								25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 8
FECHA 31/07/2020

ACTA No 8
Fecha 31/07/20
ACTA DE * Modificación * Cantidad de Obra

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2019 - 1781
CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2019-1801

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA: N.A.
VALOR INICIAL: 4.882.690.333
ANTICIPO: -

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: 4.882.690.333

ACTA No. 1	ACTA No. 2	ACTA No. 3	ACTA No. 4	ACTA No. 5	ACTA No. 6	ACTA No. 7	ACTA No. 8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR			
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
bricación y suministro de tableros en lámina vanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad e IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo movilidad vigente. (Incluyo elementos de fijación)	M2	$ 181.523,00	100,00	$ 18.152.300,00	271,00	$ 49.182.733	171,00	$31.046.433	48,79	$ 8.856.188,00	134,92	$ 24.491.883,16	15,15	$ 2.751.089,69	3,16	$ 571.797,15	1,76	$ 319.480,48	2,04	$ 370.307,00	1,48	$ 341.303,00	227,27	$ 41.253.062,48	224,97	$40.836.903,00	46,03	$ 8.356.830,43
bricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo a señales SP-SR-SI para tableros iguales o menores 5*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 84.469,00	58,00	$ 3.230.450,00	300,00	$ 19.322.700	250,00	$ 10.182.250	127,00	$ 8.171.943,00	146,00	$ 9.403.714,00	69,00	$ 4.444.221,00	6,00	$ 386.454,00	3,00	$ 193.227,00	3,00	$ 193.227,00	4,00	$ 257.636,00	45,00	$ 2.898.805,00	403,00	$25.956.827,00	-103,00	$ 6.634.127,00
bricación y suministro de pedestal doble en ángulo a señales tipo doble SR/SP – SR/SR – SR/Placa/a - SP - SP/Placa/a (para tableros iguales o menores a *100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 87.361,00	25,00	$ 2.184.025,00	200,00	$ 17.472.200	175,00	$15.288.175		$ -	155,00	$ 13.540.955,00	1,00	$ 87.361,00		$ -		$ -	1,00	$ 87.361,00		$ -		$ -	157,00	$13.715.677,00	43,00	$ 3.756.523,00
bricación, suministro e instalación de señal preventiva, elementaria ó informativa de 60 cm, lámina vanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo IV o superior, de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y sesor de 3,9 mm con telcu variable desde 70cm hasta) cm. cumpliendo normatividad vigente. (incluye la ientación del soporte para la señal).	UND	$ 274.432,00	25,00	$ 6.860.800,00	-	$ -	(25,00)	-$6.860.800		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
bricación, suministro e instalación de Señal plementaria, Preventiva o informativa de 60 cm, lectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina vanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP npliendo con normatividad vigente.	UND	$ 163.647,00	1.500,00	$ 245.470.500,00	996,00	$ 162.992.412	(504,00)	-$82.478.088	4,00	$ 654.588,00	38,00	$ 6.218.586,00	65,00	$ 10.637.055,00	162,00	$ 26.501.994,00	51,00	$ 8.348.397,00	51,00	$ 8.348.397,00	87,00	$ 14.237.289,00	73,69	$ 11.845.231,00	491,00	$78.714.207,00	505,00	$ 84.278.205,00
bricación, suministro e instalación de Señal doble de cara, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en ina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR - SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	$ 220.611,00	500,00	$ 110.255.500,00	252,00	$ 55.569.772	(248,00)	-$54.685.728	4,00	$ 882.044,00	2,00	$ 441.022,00	18,00	$ 3.969.198,00	41,00	$ 9.040.651,00	5,00	$ 1.102.555,00	5,00	$ 1.102.555,00	31,00	$ 6.835.841,00	18,00	$ 3.969.198,00	125,00	$27.563.975,00	127,00	$ 28.004.697,00
bricación, suministro e instalación de Señal doble 47 e SP47A/SR de 60 cms á Placa/a, reflectivo Alta ensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en ina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo n normatividad vigente.	UND	$ 271.231,00	650,00	$ 176.300.150,00	225,00	$ 61.026.975	(425,00)	-$115.273.175		$ -		$ -	11,00	$ 2.983.541,00	15,00	$ 4.068.465,00	11,00	$ 2.983.541,00	29,00	$ 7.865.809,00	26,00	$ 7.594.468,00	13,00	$ 3.626.003,00	107,00	$29.021.717,00	118,00	$ 32.005.258,00
bricación, suministro e instalación de señal SR - SP - de 90 cm con placa/a (alto mismo de 23 cm) lectivo Alta Intensidad Tipo IV O superior en lámina vanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con malidad vigente.	UND	$ 164.021,00	200,00	$ 35.004.200,00	177,00	$ 32.571.717	(23,00)	-$4.272.483	12,00	$ 2.209.252,00	47,00	$ 8.649.987,00	17,00	$ 3.128.357,00	31,00	$ 5.704.851,00	36,00	$ 6.624.756,00	3,00	$ 552.063,00	28,00	$ 5.152.596,00	23,00	$ 4.232.463,00	197,00	$36.252.137,00	-20,00	$ 3.680.420,00
bricación, suministro e instalación de Señal SR-47 E, lectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina vanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con malidad vigente.	UND	$ 322.748,00	100,00	$ 32.275.800,00	18,00	$ 5.810.184	(82,00)	-$26.458.616		$ -		$ -	2,00	$ 645.575,00	5,00	$ 1.613.948,00	2,00	$ 645.575,00	5,00	$ 1.613.948,00	11,00	$ 3.550.668,00	4,00	$ 1.291.162,00	29,00	$9.360.852,00	-11,00	$ 3.550.668,00
bricación, suministro e instalación de Señal plementaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, lectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina vanizada C-16, pedestal en ángulo SR, - SP npliendo con normatividad vigente.	UND	$ 223.519,00	120,00	$ 26.788.280,00	58,00	$ 12.957.502	(62,00)	-$13.845.778		$ -		$ -	2,00	$ 446.530,00	45,00	$ 10.049.355,00	48,00	$ 10.942.671,00	25,00	$ 5.582.975,00	10,00	$ 2.233.190,00	7,00	$ 1.563.233,00	139,00	$30.818.022,00	-80,00	$ 17.865.020,00
bricación, suministro e instalación de Señal doble de cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en ina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR - SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 348.583,00	40,00	$ 13.943.280,00	-	$ -	(40,00)	-$13.943.280		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 697.164,00	7,00	$ 2.440.074,00	3,00	$ 1.045.746,00		$ -		$ -	12,00	$4.182.984,00	-12,00	$ 4.182.984,00
bricación, suministro e instalación de Señal plementaria, Preventiva e Informativa de 90 cm, lectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina vanizada C-16, pedestal en ángulo SR, - SP npliendo normatividad.	UND	$ 243.883,00	25,00	$ 6.089.575,00	3,00	$ 739.749	(22,00)	-$5.358.826		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 738.749,00
bricación, suministro e instalación de delineador de va horizontal de 40 x 50 cm, reflectivo prismático Tipo amarillo limón fluorescente en lámina galvanizada C- , pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 146.232,00	50,00	$ 7.311.600,00	91,00	$ 13.307.112	41,00	$5.995.512		$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 8.042.760,00	3,00	$ 438.696,00		$ -	6,00	$ 877.392,00		$ -	64,00	$9.358.848,00	47,00	$ 3.948.264,00
bricación, suministro e instalación de delineador doble cara horizontal de 75 x 50 cm, reflectivo prismático Tipo o XI, amarillo limón fluorescente en lámina vanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo malidad.	UND	$ 185.954,00	20,00	$ 3.719.080,00	-	$ -	(20,00)	-$3.719.080		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 8
FECHA 31/07/2020

ACTA No 8
Fecha 31/07/20
ACTA DE • Modificación • Cantidad de Obra

sta: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL 2019 - 1781
rcría: CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019 2018-1801

FECHA DE INICIACION: 28/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA: N.A.
VALOR INICIAL: 4.882.890.333
ANTICIPO: -

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: 4.882.890.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR			
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
abricación, suministro e instalación de delineador de rtículo (Chevron) 60X40 cm, Reflectivo prismática po XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina alvanizada C-18, pedestal en ángulo cumpliendo ormatividad.	UND	$ 171.056,00	30,00	$ 5.131.680,00	5,00	$ 855.480	(25,00)	-$4.277.400		$ -	-	$ -	7,00	$ 1.197.672,00	11,00	$ 1.882.056,00	5,00	$ 1.026.576,00		$ -		$ -	24,00	$4.106.304,00	-19,00	-$ 3.259.824,00		
abricación, suministro e instalación de delineador de rtículo (Dot) 90X30 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, marillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, edestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 139.964,00	10,00	$ 1.399.640,00	5,00	$ 699.820	(5,00)	-$699.820		$ -	-	$ -		$ -	1,00	$ 139.964,00		$ -		$ -	1,00	$139.964,00	4,00	$ 559.856,00				
abricación, suministro e instalación de Señal doble PO SR26 - SR30/SR-38, reflectivo Alta Intensidad Tipo o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en gulo cumpliendo normatividad.	UND	$ 168.782,00	15,00	$ 2.531.730,00	1,00	$ 168.782	(14,00)	-$2.514.948		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			1,00	$ 168.782,00		
abricación, suministro e instalación de señal informativa -27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o perior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo mplendo normatividad vigente.	UND	$ 147.663,00	20,00	$ 2.953.260,00	59,00	$ 8.712.917	39,00	$5.758.657		$ -	1,00	$ 147.663,00	9,00	$ 295.726,00	1,00	$ 147.663,00	9,00	$ 1.330.767,00	1,00	$ 147.663,00		$ -	14,00	$2.070.982,00	45,00	$ 6.663.935,00		
abricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o R-39 de 75 x 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o perior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en gulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 137.001,00	110,00	$ 15.070.110,00	127,00	$ 17.398.127	17,00	$2.329.017	1,00	$ 137.001,00	5,00	$ 685.005,00	-	$ -	18,00	$ 2.660.016,00	12,00	$ 1.644.012,00	25,00	$ 3.425.025,00	11,00	$ 1.507.011,00	16,00	$ 2.192.016,00	89,00	$12.193.988,00	38,00	$ 5.206.038,00
abricación, suministro e instalación de señal preventiva, plementaria e informativa de 45 cm, lámina ivanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con bo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 224.336,00	150,00	$ 33.650.400,00	34,00	$ 7.627.424	(116,00)	-$26.022.976		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	105,00	$ 23.555.280,00	105,00	$23.555.280,00	-71,00	-$ 15.927.856,00		
abricación, suministro e instalación de señal preventiva, plementaria e informativa de 45 cm con tablero doble - lámina galvanizada C-18 y Papel reflectivo Tipo I o perior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente, cluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	$ 280.574,00	50,00	$ 13.028.700,00	24,00	$ 6.253.776	(20,00)	-$5.774.924		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	56,00	$ 14.592.144,00	56,00	$14.592.144,00	-32,00	-$ 8.338.368,00		
abricación, suministro e instalación de tablero de 75 x cm, reflectivo prismático Alta Intensidad Tipo IV o perior, señales SR-30 o SR-38, en lámina galvanizada -16 cumpliendo normatividad vigente. (incluye ementos de fijación)	UND	$ 56.163,00	10,00	$ 561.630,00	-	$ -	(10,00)	-$561.630		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
abricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, nal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectiva ta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada 16 cumpliendo normatividad vigente. (incluye ementos de fijación)	UND	$ 75.855,00	50,00	$ 3.791.750,00	6,00	$ 455.010	(44,00)	-$3.336.740		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			6,00	$ 455.010,00		
abricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, nal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectiva ta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada 16 cumpliendo normatividad vigente. (incluye ementos de fijación)	UND	$ 131.556,00	20,00	$ 2.631.120,00	1,00	$ 131.556	(19,00)	-$2.499.564		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			1,00	$ 131.556,00		
abricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, nal Reglamentaria, preventiva e informativa, reflectiva ta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada 16 cumpliendo normatividad vigente. (incluye ementos de fijación)	UND	$ 163.306,00	20,00	$ 3.266.120,00	-	$ -	(20,00)	-$3.266.120		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
abricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, nal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina ivanizada C-16 y reflectivo grado ingeniería o superior mplendo normatividad vigente. (incluye elementos de ación)	UND	$ 58.451,00	20,00	$ 1.169.020,00	-	$ -	(20,00)	-$1.169.020		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	63,00	$ 3.682.413,00	63,00	$3.682.413,00	-63,00	-$ 3.682.413,00
ministro e Instalación de Película Antigrafiti para ales Verticales	M2	$ 93.555,00	1.200,00	$ 112.627.320,00	739,00	$ 68.285.150	(476,00)	-$44.532.180	52,52	$ 4.913.068,80	169,04	$ 15.814.537,20	79,29	$ 8.576.896,95	113,52	$ 10.620.363,60	97,60	$ 9.642.091,65	97,60	$ 9.674.835,90	114,37	$ 10.699.885,00	137,38	$ 12.852.566,06	841,28	$78.794.679,00	-111,28	-$ 10.408.929,30
alación de Señales Verticales de Pedestal (incluye ales Sencillas tipo preventivo, Reglamentario o formativo, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas s dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	$ 31.513,00	100,00	$ 3.151.300,00	400,00	$ 12.605.200	300,00	$9.453.800	127,00	$ 4.002.151,00	35,00	$ 1.102.955,00	339,00	$ 10.586.358,00	6,00	$ 189.078,00	3,00	$ 94.539,00	2,00	$ 63.026,00	4,00	$ 126.052,00	15,00	$ 472.695,00	528,00	$16.636.854,00	-128,00	-$ 4.033.654,00
alación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales, cluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND	$ 14.400,00	15,00	$ 216.000,00	325,00	$ 4.680.000	310,00	$4.464.000		$ -	250,00	$ 3.600.000,00	250,00	$ 3.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	325,00	$ 4.680.000,00		

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ACTA No: 8
Fecha: 31/07/20
ACTA DE: Modificación / Cantidad de Obra

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 5
FECHA 31/07/2020

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2019 - 1781

CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2018-1891

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA: N.A.
VALOR INICIAL: 4.882.899.333
ANTICIPO: -

FECHA DE TERMINACION: 22/08/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: 4.882.899.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	Vr MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
...to de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) ...entrega a almacen de la SDM (incluye señales ...vollas y Diplas)	UND	$ 14.349,00	3.500,00	$ 49.521.500,00	703,00	$ 9.946.747	(2.797,00)	-$39.574.753	12,00	$ 169.788,00	30,00	$ 424.470,00	49,00	$ 693.381,00	95,00	$ 1.344.165,00	77,00	$ 1.089.473,00	77,00	$ 1.089.473,00	83,00	$ 1.174.367,00	231,00	$ 3.268.419,00	664,00	$9.253.446,00	49,00	$ 693.301,00
...ubicación de señales verticales (Incluye señales ...ollas y Diplas)	UND	$ 53.265,00	28,00	$ 1.491.300,00	18,00	$ 958.770	(2,00)	-$106.530		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 53.265,00	1,00	$ 53.265,00		$ -	1,00	$ 53.265,00		$ -	3,00	$159.795,00	15,00	$ 798.975,00
...nimiento y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, ...esor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	$ 804,00	474,00	$ 381.096,00	2.719,00	$ 2.186.076	2.245,00	$1.804.980		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	981,70	$ 789.287,00	981,70	$789.287,00	1.737,30	$ 1.396.789,00
...nimiento y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, ...esor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	$ 997,00	68.525,00	$ 68.318.225,00	66.391,00	$ 66.181.627	(2.134,00)	-$2.126.398	417,67	$ 416.417,00	12.659,41	$ 12.651.371,68	18.617,12	$ 18.558.268,64	25.429,45	$ 25.353.161,65	19.211,30	$ 19.153.666,10	1.468,95	$ 1.462.649,00	4.913,30	$ 4.894.542,00	8.841,20	$ 8.810.676,00	90.592,43	$90.320.852,00	-24.201,43	$ 24.128.625,71
...nimiento y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, ...esor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	$ 1.259,00	6.577,00	$ 8.280.443,00	3.768,00	$ 4.743.912	(2.809,00)	-$3.536.531		$ -	1.858,32	$ 2.339.624,08	2.946,92	$ 3.710.172,28	4.884,90	$ 6.150.677,10	16,50	$ 19.514,50	6.042,00	$ 7.606.878,00	604,80	$ 761.443,00	639,10	$ 804.727,00	17.001,54	$21.409.020,00	-13.233,54	$ 16.661.028,86
...nimiento y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, ...esor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	$ 1.342,00	1.314,00	$ 1.763.388,00	3.622,00	$ 4.860.724	2.308,00	$3.097.336	82,00	$ 83.394,00	352,46	$ 473.091,32	369,54	$ 495.902,68	169,00	$ 212.038,00	13,00	$ 17.446,00	1.169,00	$ 1.568.798,00	46,00	$ 61.732,00	32,00	$ 42.944,00	2.202,00	$2.956.984,00	1.420,00	$ 1.905.040,00
...nimiento y aplicación imprimante acrílico negro, ...esor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	M2	$ 11.121,00	23.612,00	$ 284.813.252,00	10.583,11	$ 117.654.785	(13.228,89)	-$147.118.467	210,18	$ 2.337.412,08	298,02	$ 2.880.561,42	6.518,62	$ 61.372.973,02	4.856,38	$ 54.007.961,58	2.936,85	$ 32.315.957,85	4.861,93	$ 51.644.211,00	2.940,33	$ 32.688.410,00	3.481,31	$ 38.715.449,00	24.833,52	$276.173.576,00	-14.250,41	$ 158.478.791,29
...ministro y aplicación imprimein transparente, espesor ...o 2 mils y 15% de sólidos por volumen	M2	$ 10.114,00	106,00	$ 1.072.084,00	-	$ -	(106,00)	-$1.072.084		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua ...ra m2. espesor seco 9 mils y 60% de sólidos por ...umen	M2	$ 13.233,00	464,00	$ 6.140.112,00	-	$ -	(464,00)	-$6.140.112		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente ...cm para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	$ 1.209,00	24.849,80	$ 29.578.609,00	18.341,00	$ 22.200.200	(6.308,80)	-$8.369.600	246,68	$ 298.619,69	390,38	$ 469.455,00	802,53	$ 963.035,00	478,05	$ 575.580,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1.929,24	$2.195.598,69	17.511,76	$ 21.014.112,00
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 ...para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML	$ 1.462,00	1.912,00	$ 2.680.624,00	569,00	$ 762.482	(1.411,00)	-$1.975.222	83,15	$ 116.576,00	59,70	$ 57.719,40	93,76	$ 134.451,52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	236,61	$308.747,09	954,39	$ 358.634,78
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente ...om para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	$ 1.741,00	466,00	$ 816.529,00	618,00	$ 1.076.538	149,00	$259.409	45,00	$ 78.345,00	21,00	$ 36.561,00	38,00	$ 67.899,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	105,00	$182.805,00	513,00	$ 893.133,00
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente ...otas vidas con microesfera, espesor seco 9 mils y ...% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 15.813,00	6.150,90	$ 103.389.950,00	3.213,40	$ 54.028.675	(2.936,60)	-$49.373.075	81,83	$ 1.375.899,09	79,45	$ 1.335.869,06	222,13	$ 3.734.671,69	232,53	$ 3.909.526,89		$ -	2,40	$ 40.351,00		$ -		$ -	618,35	$10.396.319,09	2.595,05	$ 43.630.559,03
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente ...otas vidas sin microesfera, espesor seco 9 mils y ...% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 15.463,00	594,00	$ 9.208.692,00	-	$ -	(594,00)	-$9.208.692		$ -		$ -	-	$ -	22,98	$ 357.504,54		$ -		$ -		$ -		$ -	22,98	$357.504,54	-22,98	$ -357.504,54
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente ...mentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales ...microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos ...volumen, incluye pictogramas	M2	$ 16.814,00	2.100,00	$ 35.309.400,00	-	$ -	(2.100,00)	-$35.309.400		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -	19,20	$ 322.829,00		$ -		$ -	19,20	$322.829,00	-19,20	$ -322.829,00
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 ...para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	$ 1.060,00	922,00	$ 977.320,00	-	$ -	(922,00)	-$977.320		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 ...para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	$ 1.247,00	463,00	$ 577.361,00	-	$ -	(463,00)	-$577.361		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 ...para líneas de demarcación, con microesfera, ...esor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	$ 1.507,00	234,00	$ 352.638,00	-	$ -	(234,00)	-$352.638		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua ...a marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 ...s y 60% de sólidos por volumen, incluya pictogramas	M2	$ 14.930,00	62,00	$ 925.660,00	-	$ -	(62,00)	-$925.660		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua ...a marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 ...s y 60% de sólidos por volumen, incluya pictogramas	M2	$ 14.028,00	128,00	$ 1.795.584,00	-	$ -	(128,00)	-$1.795.584		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua ...mentada (verde o naranja o rojo o azul) para marcas ...les sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de ...idos por volumen, incluye pictogramas	M2	$ 14.532,00	352,80	$ 5.115.264,00	-	$ -	(352,80)	-$5.115.264		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 8
FECHA 31/07/2020

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2019 - 1781

CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2019-1803

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA: N.A.
VALOR INICIAL: 4.882.800.333
ANTICIPO: -

ACTA No 8
Fecha 31/07/20
ACTA DE ◦ Modificación ▪ Cantidad de Obra

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: 4.882.800.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR					
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)		
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 n para líneas de demarcación sin microesfera, sin ...icroesferas, espesor seco de 6 mils y 60% de sólidos por ...olumen	ML	$ 1.319,00	555,00	$ 732.045,00	140,00	$ 188.617	(413,00)	-$543.429		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	981,70	$ 1.294.662,00	981,70	$1.294.662,00	-838,70	-$ 1.106.245,39		
...ministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua ...reas viales sin microesfera de demarcación de bahías, ...pesor seco de 6 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	$ 18.257,00	124,00	$ 2.263.868,00	-	$ -	(124,00)	-$2.263.868		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de resina Termoplástica s = 12 n, para líneas de demarcación, incluye microesfera y ...pesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 3.936,00	30.171,69	$ 118.753.056,00	-	$ -	(30.171,69)	-$118.753.056		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de resina Termoplástica s = 15 n, para líneas de demarcación, incluye microesfera y ...pesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 4.923,00	7.282,58	$ 35.852.943,00	-	$ -	(7.282,58)	-$35.857.643		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de resina Termoplástica s = 20 n, para líneas de demarcación, incluye microesfera y ...pesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	$ 6.957,00	677,00	$ 4.666.789,00	-	$ -	(677,00)	-$4.666.789		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de resina Termoplástica para ...reas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils ...3mm), incluye pictogramas	M2	$ 37.468,00	437,50	$ 16.373.953,00	-	$ -	(437,50)	-$16.373.953		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de resina Termoplástica para ...reas viales, con microesfera y espesor seco de 90 ils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	$ 41.868,00	2.319,00	$ 97.091.892,00	-	$ -	(2.319,00)	-$97.091.892		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por ...dverización o spray según norma NTC 4744	ML	$ 3.375,00	9.057,00	$ 30.567.375,00	26.463,00	$ 89.278.875	17.388,00	$58.711.500	76,10	$ 256.838,00	12.319,36	$ 41.577.840,00	19.952,97	$ 63.966.273,75	24.948,50	$ 84.205.875,00	15.089,00	$ 50.895.000,00	5.451,45	$ 18.389.644,00	4.912,20	$ 16.602.638,00	8.041,29	$ 23.899.050,00	89.590,16	$296.091.835,00	-62.137,16	-$ 205.712.982,50		
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por ...dverización spray) según norma NTC 4744	ML	$ 4.031,00	2.161,00	$ 8.791.511,00	2.315,00	$ 9.331.765	154,00	$546.154	11,73	$ 47.284,00	1.858,32	$ 7.490.857,92	2.912,76	$ 11.741.416,18	4.884,90	$ 19.731.341,90	15,50	$ 62.465,50	5.838,25	$ 23.937.065,00	604,80	$ 2.437.948,00	639,16	$ 2.575.212,00	18.875,39	$68.024.557,00	-14.560,39	$ 58.692.891,78		
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por ...dverización spray) según norma NTC 4744	ML	$ 4.859,00	203,00	$ 986.377,00	2.432,00	$ 11.817.088	2.229,00	$10.830.711	17,00	$ 82.603,00	331,46	$ 1.610.664,14	330,54	$ 1.606.093,86	169,00	$ 767.722,00	13,50	$ 63.167,50	1.169,00	$ 5.680.171,00	45,00	$ 223.514,00	32,90	$ 155.488,00	2.097,90	$10.149.323,00	335,00	$ 1.627.765,00		
...ministro y aplicación de pintura de plástico en frío ...elimetacrilato para marcas viales con microesfera y ...espesor seco mínimo de 22 mils, (por pulverización ...spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 35.464,00	139,00	$ 4.612.020,00	9.234,00	$ 327.459.256	9.101,00	$322.846.236	79,98	$ 2.836.010,00	111,42	$ 3.953.637,32	2.235,54	$ 79.301.385,36	1.713,20	$ 60.793.317,84	154,61	$ 16.131.381,24	1.685,55	$ 59.179.445,00	1.410,26	$ 50.041.666,00	727,85	$ 25.827.025,00	8.429,88	$299.125.862,00	804,12	$ 28.533.394,00		
...ministro y aplicación de pintura de plástico en frío ...elimetacrilato para marcas viales sin microesfera y ...espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización ...spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	$ 33.469,00	683,00	$ 23.214.527,00	273,00	$ 9.145.227	(420,00)	-$14.068.580		$ -		$ -	674,84	$ 22.599.795,76	254,82	$ 8.536.215,18		$ -	97,38	$ 1.922.173,00	227,64	$ 7.629.712,00	2.615,41	$ 87.614.625,00	3.829,89	$128.298.480,00	-3.556,92	-$ 119.153.260,68		
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) ...gún norma NTC 4744	ML	$ 5.796,00	4.126,50	$ 23.584.216,00	468,00	$ 2.675.088	(3.658,00)	-$20.909.128		$ -		$ -	-	$ -		$ -	107,00	$ 969.716,40	-21,10	-$ 120.658,60		$ -		$ -	146,80	$836.109,00	321,20	$ 1.835.979,00		
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) ...gún norma NTC 4744	ML	$ 6.830,00	449,00	$ 3.066.670,00	241,00	$ 1.646.030	(208,00)	-$1.420.640		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -	104,45	$ 713.394,00		$ -		$ -	104,45	$713.394,00	136,55	$ 932.636,50
...ministro y Aplicación de pintura en plástico en frío ...elimetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, ...n microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) ...gún norma NTC 4744	ML	$ 8.599,00	22,00	$ 184.779,00	559,00	$ 4.695.041	537,00	$4.510.263		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	559,00	$ 4.695.041,00
...ministro y aplicación de pintura de plástico en frío ...elimetacrilato para marcas viales con microesfera y ...espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC ...744, incluye pictogramas	M2	$ 59.842,00	2.264,00	$ 118.123.128,00	-	$ -	(2.264,00)	-$118.123.128		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y aplicación de pintura de plástico en frío ...elimetacrilato para marcas viales sin microesfera y ...pesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC ...44, incluye pictogramas	M2	$ 49.865,00	2.225,00	$ 110.946.625,00	-	$ -	(2.225,00)	-$110.946.625		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
...ministro y aplicación manual (método línea) de pintura ...plástico en frío multimetacrilato con microesferas para ...reas viales de espesor seco de 50 mils según norma ...TC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 58.055,00	469,99	$ 27.227.795,00	3.274,29	$ 190.055.906	2.805,29	$162.861.111		$ -		$ -	-	$ -	758,47	$ 44.013.525,85	1.265,78	$ 74.794.012,90	563,00	$ 32.964.985,00	16,90	$ 926.660,00	30,70	$ 1.788.933,00	2.665,83	$ 154.718.317,00	609,26	$ 35.376.589,90		

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 8
FECHA 31/07/2020

ACTA No 8
Fecha 31/07/20
ACTA DE * Modificación * Cantidad de Obra

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2019 - 1781
CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2018-1801

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA N.A.
VALOR INICIAL: 4.662.890.333
ANTICIPO: -

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS) 336
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO 4.982.890.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR			
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
ministro y aplicación manual (método tana) de pintura plástico en frio mediantecinta sin microesferas para ras viales de espesor seco de 50 mils según norma C 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 58.089,00	441,00	$ 25.617.249,00	113,00	$ 6.564.057	(328,00)	-$19.053.192		$ -		$ -	57,52	$ 3.341.279,28	230,52	$ 13.390.676,28		$ -	613,60	$ 35.635.629,00	15,00	$ 909.424,99	469,77	$ 28.450.259,00	1.497,61	$91.766.857,00	-1.284,61	$ 75.292.600,29
ministro y aplicación manual (método tana) de pintura plástico en frio mediantecinta pigmentada (verde o anja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, luye pictogramas.	M2	$ 57.938,00	4.850,00	$ 280.999.300,00	803,00	$ 46.524.214	(4.047,00)	-$234.475.086		$ -		$ -	439,70	$ 24.953.896,60		$ -		$ -	375,75	$ 22.001.968,00	149,80	$ 8.684.327,00	190,72	$ 11.049.905,00	1.155,98	$66.690.114,00	-348,98	$ 20.165.900,28
ministro y aplicación de antideslizante para marcas les según norma NTC 2072	M2	$ 6.823,00	15.539,00	$ 106.043.490,00	18.181,00	$ 124.046.963	2.561,00	$17.483.473	161,81	$ 1.104.039,00	29,48	$ 342.155,68	3.647,43	$ 24.885.414,89	3.222,28	$ 21.985.516,44	1.533,65	$ 11.146.293,95	3.420,58	$ 23.340.864,00	1.819,79	$ 12.415.427,00	2.882,06	$ 19.664.580,00	16.867,39	$115.049.897,00	1.313,64	$ 8.982.965,72
ministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de sividad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	$ 5.695,00	4.993,00	$ 33.391.185,00	7.068,00	$ 47.320.260	2.075,00	$13.858.975	504,00	$ 3.374.280,00	572,00	$ 3.829.540,00	6.282,00	$ 42.057.990,00	4.697,00	$ 31.446.415,00	1.032,00	$ 6.909.240,00	189,00	$ 1.265.355,00	5.259,00	$ 35.202.510,00	1.593,00	$ 10.670.525,00	20.129,00	$134.783.835,00	-13.061,00	$ 87.463.395,00
ministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo s los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 45 (Tabla 1).	UND	$ 6.830,00	553,00	$ 4.682.990,00	-	$ -	(553,00)	-$4.682.990		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
ministro e instalación de estaporoles plasticos de 10 de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)	UND	$ 4.729,00	26.886,00	$ 127.115.520,00	367,00	$ 1.735.543	(26.519,00)	-$125.379.977		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	367,00	$ 1.735.543,00
ministro y anclaje de estaporoles plasticos con espigo, metro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura y un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) incluye nsetos de fijación.	UND	$ 6.038,00	1.120,00	$ 6.762.560,00	14.754,00	$ 89.306.172	13.634,00	$82.543.612		$ -		$ -	-	$ -	170,00	$ 1.026.460,00		$ -		$ -		$ -		$ -	170,00	$ 1.026.460,00	14.024,00	$ 88.279.712,00
ministro y anclaje de estaporoles metalicos con espigo, metro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura s un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) incluye nsetos de fijación.	UND	$ 12.433,00	6.720,00	$ 83.549.760,00	68.415,00	$ 850.803.895	61.695,00	$767.053.935		$ -		$ -	4.269,00	$ 53.325.137,00	4.135,00	$ 51.410.455,00	3.457,00	$ 43.478.201,00	5.329,00	$ 66.143.560,00	7.238,00	$ 89.985.159,00	3.368,00	$ 49.334.144,00	28.445,00	$353.156.865,00	39.970,00	$ 496.647.030,00
ministro y anclaje de tachon en resina poliéster de or amarillo con alta resistencia al impacto y material reflectivo tipo IV o superior en los costados (Tipo amidal con base rectangular, con incrustación al imento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y go 25 cm). Incluye accesorios y materiales para ción.	UND	$ 37.218,00	120,00	$ 4.466.160,00	-	$ -	(120,00)	-$4.466.160		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
ministro y anclaje de bordillo transpasable en resina ladur de color amarillo con alta resistencia al impacto po peatonal, forma 40 cm, ancho de 15 cm y altura nima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-16 de la solución 1885 de 2015). Incluye accesorios y erriales para fijación.	UND	$ 51.469,00	3.065,00	$ 157.713.785,00	3.687,00	$ 189.838.943	622,00	$32.036.158		$ -	46,00	$ 2.368.474,00	78,00	$ 4.016.142,00	644,00	$ 33.158.916,00	96,00	$ 4.942.944,00	288,00	$ 14.830.371,00	17,00	$ 875.319,00	287,00	$ 14.777.343,00	1.457,00	$75.019.473,00	2.230,00	$ 114.820.470,00
ministro y anclaje de bordillo transpasable metalico de or amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo amidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima 8 cm de acuerdo con la figura 5-16 de la Resolución 85 de 2015). Incluye accesorios y erriales para ción.	UND	$ 67.633,00	96,00	$ 6.491.680,00	-	$ -	(50,00)	-$3.381.680		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
ministro y anclaje de bordillo no transpasable, en rtero de color amarillo con alta resistencia al impacto oncreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" po peatonal con incrustación al pavimento con dejare ajes en varilla de 5/8" de diametro por 4" de longitud, tensiones. altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y go 100 cm). Incluye accesorios y materiales para ción.	UND	$ 87.103,00	1.535,00	$ 133.703.105,00	1.976,00	$ 132.585.528	441,00	$29.582.423		$ -		$ -	74,00	$ 4.965.922,00		$ -		$ -		$ -	195,00	$ 13.152.188,00		$ -	270,00	$18.117.810,00	1.706,00	$ 114.477.718,00
ministro e instalación de Boya metalica de color arillo, con alta resistencia al impacto, con lentes flectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y cm de base)	UND	$ 35.242,00	20,00	$ 704.840,00	40,00	$ 1.409.680	20,00	$704.840	16,00	$ 563.872,00	16,00	$ 563.872,00	8,00	$ 281.936,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	40,00	$1.409.680,00		$ -
ministro e instalación de Boya plastica de color arillo, con alta resistencia al impacto, con lentes flectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y cm de base)	UND	$ 31.458,00	20,00	$ 629.160,00	-	$ -	(20,00)	-$629.160		$ -		$ -	-	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ACTA No: 6
Fecha: 31/07/20
ACTA DE: • Modificación • Cantidad de Obra

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 6
FECHA 31/07/2020

sta: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2015 - 1781
toría: CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2018-1801

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS): 300
PRORROGA: N.A.
VALOR INICIAL: 4.892.890.333
ANTICIPO: - -

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: 4.882.890.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

| DESCRIPCION | PRESUPUESTO INICIAL | | | | PRESUPUESTO ACTUALIZADO | | Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1 | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS | | ACUMULADO EJECUTADO | | POR EJECUTAR | |
|---|
| | UN | VR. UNITARIO | CANT. | VR. PARCIAL | CANT. | VR. PARCIAL | CANT. | Vr MODIF. | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) | CANT. | VALOR ($) |
| ...ministro e instalación de delineador tubular cámple ...to - Figura 5-17A) construido en material sintético ...sible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en ...eol reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima ... cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y ...ateriales para fijación. | UND | $ 47.357,00 | 100,00 | $ 4.735.700,00 | 864,00 | $ 31.445.046 | 564,00 | $26.709.346 | 71,00 | $ 3.362.347,00 | 92,00 | $ 4.356.844,00 | 23,69 | $ 1.889.211,00 | 131,69 | $ 6.203.767,00 | 4,00 | $ 189.428,69 | 86,00 | $ 4.625.346,00 | 79,00 | $ 3.741.203,00 | | $ - | 485,00 | $22.968.145,00 | 179,00 | $ 8.476.903,00 |
| ...ministro e instalación de delineador de cocas (tales ... artista) construido en material sintético flexible de color ...anco, franja negra y material retroflectivo tipo IV o ...perior (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de ... cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 ... 5-3 de la Resolución 1885 de 2015), incluye accesorios ...ateriales para fijación). | UND | $ 77.284,00 | 25,00 | $ 1.932.100,00 | - | $ - | (25,00) | -$1.932.100 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...nstrucción de bandas sonoras reductoras de velocidad ... 1 cm de altura, construida con gravilla de 1/4", pintura ... larga duración blanca y resina epoxica | UND | $ 162.339,00 | 100,00 | $ 16.233.900,00 | 7,00 | $ 1.136.373 | (93,00) | -$15.097.527 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | 7,00 | $ 1.136.373,00 | | |
| ...nstrucción de bandas sonoras reductoras de velocidad ... 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura ... larga duración blanca y resina epoxica. | M2 | $ 159.259,00 | 590,00 | $ 93.996.410,00 | - | $ - | (590,00) | -$93.996.410 | | $ - | | $ - | 12,75 | $ 2.030.312,25 | 115,06 | $ 18.340.522,14 | 73,27 | $ 11.677.717,23 | 46,17 | $ 7.356.685,00 | 159,75 | $ 25.285.648,00 | 76,27 | $ 12.090.963,00 | 486,58 | $77.025.127,90 | -486,58 | -$ 77.025.127,42 |
| ...nstrucción de bandas sonoras reductoras de velocidad ... 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura ... larga duración blanca y resina epoxica. | M2 | $ 202.824,00 | 250,00 | $ 50.706.000,00 | 1.145,00 | $ 232.233.480 | 895,00 | $181.527.480 | 138,88 | $ 28.180.507,76 | 6,84 | $ 1.387.915,16 | | $ - | 104,21 | $ 21.138.269,00 | 16,59 | $ 3.356.737,00 | 41,96 | $ 8.507.950,00 | 307,65 | $62.365.834,00 | 837,35 | $ 169.934.676,40 |
| ...ministro y anclaje de banda alertadora en resina con ... resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y ...ura mínima de 2 cm. Incluye materiales para la ...ación. | M2 | $ 135.680,00 | 30,00 | $ 4.070.700,00 | - | $ - | (30,00) | -$4.070.700 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ministro y anclaje de resalto portátil de caucho o ...stico con alta resistencia al impacto con ancho mínimo ... 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y ...ateriales para fijación. | ML | $ 170.666,00 | 29,00 | $ 4.949.314,00 | 307,00 | $ 52.394.462 | 278,00 | $47.445.148 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | 9,75 | $ 1.663.694,00 | 46,25 | $ 7.893.393,00 | | $ - | 56,00 | $9.557.087,00 | 251,00 | $ 42.837.166,00 |
| ...nistro e instalación de hito de vértice en resina, ...delador de color azul con alta resistencia al impacto y ...aterial retrorreflectivo tipo IV o superior en la parte ...perior (Tipo semicilíndrico con incrustación al ...vimento, altura máxima de 1,20 m ± 1,35 m., ancho ... 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 ...olución 1885 de 2015). Incluye accesorios y ...ateriales para fijación. | UND | $ 370.063,00 | 20,00 | $ 7.581.660,00 | - | $ - | (20,00) | -$7.581.660 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...nistro e instalación de Reflectivo luminoso elevado (luz ...ellante de color amarillo) dimensiones de acuerdo ... la figura 5-14 de resolución 1885 de 2015. | UND | $ 259.584,00 | 20,00 | $ 5.191.680,00 | - | $ - | (20,00) | -$5.191.680 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ministro, instalación y lastrado (con material granular ...mínimo a ¼ de su altura) de material plástico de base ...mínima de 50 cm por 20 cm y altura mínima de 100 cm, ...n material reflectivo tipo IV o superior color blanco, ...luye transportes, instalación y lastrado. | UND | $ 373.430,00 | 15,00 | $ 5.601.450,00 | 5,00 | $ 1.867.150 | (10,00) | -$3.734.300 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | 20,00 | $ 7.468.600,00 | | $ - | 8,00 | $ 2.987.440,00 | 28,00 | $10.456.040,00 | -23,00 | -$ 8.588.890,00 |
| ...ministro, instalación y lastrado (con material granular ...tope de su altura) de delineador Tubular Tipo ...ineador de 120 cm de altura. Incluye transportes, ...talación y lastrado con material granular al tope de su ...ura. | UND | $ 32.264,00 | 15,00 | $ 484.260,00 | - | $ - | (15,00) | -$484.260 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ministro e instalación de Cinta de señalización, de ...fibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de ...ollado por rollo. | ROLLO | $ 24.168,00 | 5,00 | $ 120.840,00 | - | $ - | (5,00) | -$120.840 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ministro e instalación de pasacallo en tela vendaval. | M2 | $ 60.090,00 | 210,00 | $ 12.618.900,00 | 428,00 | $ 25.716.529 | 218,00 | $13.097.629 | 78,50 | $ 4.777.153,00 | - | $ - | 35,82 | $ 2.152.423,80 | 11,00 | $ 669.999,00 | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | 126,32 | $7.599.575,80 | 301,68 | $ 18.127.951,20 |
| ...ministro e instalación de palos reflejos de 6 a 10 cm de ...ámetro por 5,5 metros de altura. | UND | $ 33.923,00 | 20,00 | $ 678.460,00 | 5,00 | $ 169.115 | (15,00) | -$357.345 | 3,00 | $ 71.469,00 | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | 3,00 | $71.469,00 | 2,00 | $ 47.646,00 |
| ...ministro e instalación de cerre con polisombra el 85% ...ta (azul translucido-verde de altura 2,1 metros. | ML | $ 12.783,00 | 25,00 | $ 319.575,00 | - | $ - | (25,00) | -$319.575 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ro de Lechones, hito o resaltos portátiles con su ...spectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM | UND | $ 9.201,00 | 50,00 | $ 460.050,00 | 521,00 | $ 2.709.721 | 471,00 | $2.449.671 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | 21,00 | $ 109.221,00 | 21,00 | $109.221,00 | 500,00 | $ 2.600.500,00 |
| ...ro de tachas reflectivas ó estoperoles con su ...spectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM | UND | $ 3.421,00 | 150,00 | $ 513.150,00 | 936,00 | $ 3.202.319 | 786,00 | $2.689.169 | 272,00 | $ 930.512,00 | 268,00 | $ 916.828,00 | 93,00 | $ 318.153,00 | 72,00 | $ 246.312,00 | 346,00 | $ 1.183.986,00 | | $ - | | $ - | 1.051,00 | $3.595.471,00 | -115,00 | -$ 393.152,00 |
| ...ro de bardas en agregado, | M2 | $ 26.017,00 | 50,00 | $ 1.300.850,00 | - | $ - | (50,00) | -$1.300.850 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |
| ...ro de pasacallo, incluye transporte a patios de la ...DM | UND | $ 13.662,00 | 20,00 | $ 273.240,00 | - | $ - | (20,00) | -$273.240 | | $ - | | $ - | - | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - | | $ - |

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar en forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial en cinco zonas en la ciudad de Bogotá D.C. – ZONA 5, Sur.

ACTA No. 8
FECHA 31/07/2020

ACTA No 8
Fecha 31/07/20
ACTA DE x Modificación x Cantidad de Obra

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
2019 -1781
CONSORCIO SEÑALIZACION MOVILIDAD 2019
2019-1801

FECHA DE INICIACION: 29/10/19
PLAZO INICIAL (DIAS) 300
PRORROGA N.A.
VALOR INICIAL: 4.882.890.333
ANTICIPO - -

FECHA DE TERMINACION: 22/09/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS) 330
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO 4.882.890.333

ACTA No.	1	ACTA No.	2	ACTA No.	3	ACTA No.	4	ACTA No.	5	ACTA No.	6	ACTA No.	7	ACTA No.	8

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		Mayores y menores cantidades Adicion de cantidades de obra		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ACTA 1		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR			
	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR MODIF.	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
estruelle y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" + diámetro. Incluye transporte a patios de la SDM	UND	$ 882.511,00	5,00	$ 4.412.555,00	1,00	$ 882.511	(4,00)	-3.530.044		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 882.511,00		
mpieza con hidrolavado	M2	$ 4.591,00	2.091,90	$ 9.186.591,00	-	$ -	(2.091,90)	-9.186.591		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
rmado mecánico de marcas viales.	M2	$ 32.573,00	2.000,00	$ 64.746.000,00	2.392,00	$ 77.908.589	392,00	$12.762.589	11,71	$ 378.088,00	584,34	$ 18.910.731,01	1.417,26	$ 45.897.791,94	1.839,88	$ 59.567.835,24	1.884,92	$ 54.536.200,28	458,90	$ 14.855.979,00	191,17	$ 6.188.745,00	569,57	$ 22.326.667,00	5.677,97	$216.196.952,50	-4.284,57	$ -136.717.463,50
SUB-TOTAL				3.316.456.739,00		3.410.179.790,00		73.581.050,36		11.574.581,00		189.884.525,97		548.532.639,68		515.964.029,34		376.907.916,00		469.352.982,00		380.064.165,00		482.681.377,00		$3.996.011.936,00		$ 314.127.953,57
ADMINISTRACION	38,9%			1.832.665.756,00		1.883.735.196,89		22.767.444,56		15.536.520,81		58.705.218,83		169.496.582,88		190.023.345,07		138.464.548,06		145.033.165,00		117.439.826,99		142.993.484,00		856.887.689,00		$ 97.065.508,63
IMPREVISTOS	2,00%			94.729.178,00		96.282.796,00		1.473.821,01		1.831.493,02		3.799.690,54		10.970.652,81		12.338.686,59		7.538.158,32		9.387.259,64		7.601.283,30		9.253.623,54		61.929.239,00		$ 4.252.857,05
UTILIDAD	4,00%			189.458.356,00		193.256.592,80		2.947.282,01		2.682.980,64		7.599.381,08		21.941.305,23		26.675.161,17		15.075.316,64		16.774.518,88		15.202.565,60		18.507.247,08		123.840.477,29		$ 12.565.114,13
AJUSTE AL PESO						0,05		0,13		0,43		0,41		0,17		0,09		0,16		0,48		0,11		0,38		0,48		$ 0,01
A - TOTAL OBRA				4.567.612.014,00		4.588.481.373,85		100.569.358,00		70.605.492,00		260.888.817,00		750.941.171,00		844.541.616,00		515.986.937,00		642.557.937,00		520.307.842,00		633.410.532,00		4.238.440.344,00		$ 430.049.831,00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO DIRECTO	PRESUPUESTO INICIAL CANTIDAD	PRESUPUESTO INICIAL SUBTOTAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO CANTIDAD	PRESUPUESTO ACTUALIZADO SUBTOTAL	Mayores y menores cantidades Adicion de cantidades de obra CANT.	Mayores y menores cantidades Adicion de cantidades de obra VR MODIF.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS CANT.	CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS VALOR ($)	ACUMULADO EJECUTADO CANT.	ACUMULADO EJECUTADO VALOR ($)	POR EJECUTAR CANT.	POR EJECUTAR VALOR ($)	
uministro de cinta vial constituido en material sintético ubible con las bandas de 10 cm en papel reflectivo pos tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	$ 54.700	509,00	$ 27.350.000	509,00	$ 27.350.000	-	$ -	200,00	$ 10.940.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	200,00	$ 10.940.000,00	309,00	$ 16.410.000,00
uministro de malefín plástico de base mínima de 50 cm x 200 cm y altura nueva de 100 cm, con material flexible tipo IV o superior color blanco.	UND	$ 364.271	500,00	$ 182.135.500	509,00	$ 182.135.500	-	$ -	109,00	$ 39.427.100,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	100,00	$ 36.427.100,00	358,00	$ 130.409.018,00	-	$ -	558,00	$ 203.263.218,00	-58,00	$ -21.127.718,00
uministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 9 cm de altura.	UND	$ 25.562	30,00	$ 890.460	30,00	$ 890.460	-	$ -									-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 890.460,00
uministro de Resalte partida de caucho con alta sistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y ura entre 5 y 8 cm.	ML	$ 126.949	30,00	$ 3.808.470	30,00	$ 3.808.470	-	$ -									-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 3.808.470,00
uministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 m de 10 cm de ancho por 600m de longitud por rollo.	ROLLO	$ 22.453	10,00	$ 224.530	10,00	$ 224.530	-	$ -									-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 224.530,00
B = TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)				$ 214.408.960,00		$ 214.408.960,00		$ -		$ 47.367.100		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 36.427.100		$ 130.409.018		$ -		$ 214.203.218,00		$ 205.742,00
TOTAL A + B				$ 4.782.020.974,00		$ 4.882.890.333,85		$100.569.358,00		$ 117.972.592,00		$ 260.888.817,00		$ 750.941.171,00		$ 844.541.616,00		$ 515.986.937,00		$ 678.985.037,00		$ 650.716.860,00		$633.410.532,00		$ 4.452.843.562,00		$ 430.255.773,00

MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	-	-	-	-	-
VALOR A PAGAR	117.972.592,00	260.888.817,00	750.941.171,00	844.541.616,00	515.986.937,00
RETEGARANTIA	5.898.630,00	13.044.441,00	37.547.059,00	42.227.081,00	25.799.347,00
PERIODO DEL ACTA					
Inicio	29/10/19	29/11/19	29/12/19	29/01/20	29/02/20
Fin	28/11/19	28/12/19	28/01/20	28/02/20	19/03/20

MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	-	-	-	-
VALOR A PAGAR	678.985.037,00	650.716.860,00	633.410.532,00	
RETEGARANTIA	33.949.252,00	32.535.843,00	31.670.526,60	
PERIODO DEL ACTA				
Inicio	20/03/20	23/05/20	23/06/20	
Fin	22/05/20	22/06/20	22/07/20	

RETEGARANTÍA ACUMULADA	222.632.179,60
PORCENTAJE EJECUCION CONTRATO INICIAL	91,19%

ALEXANDER SEQUEA PEREZ
DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA

SERGIO PABON LOZANO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO REQUERIMIENTO DE ALMACÉN		
	Código: PA01-PR12-F02	**Versión 1.0**	**Fecha: 03 de Agosto de 2020**

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**SUBDIRECCION DE SEÑALIZACIÓN**		
ENTREGAR A (RESPONSABLE DEL BIEN FUNCIONARIO O CONTRATISTA)	SERGIO RAFAEL PABÓN LOZANO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONTRATO 2019-1801	**No. CÉDULA**	17.195.041
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019	**No. CONTRATO**	20191801
FIRMA PERSONA QUE RECIBE LOS ELEMENTOS:	ALMACEN	**No. CÉDULA**	

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CODIGO No.	CANTIDAD PEDIDA
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	-	73
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM	-	18
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA SP47 ó SP47A/SR 60 CM	-	13
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA 60 CM CON PLAQUETA	-	23
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA/ INFORMATIVA 75 CM	-	7
	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVENTIVA/ INFORMATIVA 45 CM	-	105
	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA / PREVENTIVA/ INFORMATIVA 45 CM	-	56
	TABLEROS LAMINA GALVANIZADA C-16 - DE 45 CM	-	63
	SEÑAL SR38 O SR39 DE 75 X 25 CM	-	16
	SEÑAL PREVENTIVA SP47B	-	4
	TABLEROS LAMINA GALVANIZADA C-16 (UND)	-	45
	PEDESTAL SENCILLO EN ANGULO PARA SEÑALES SI-05	-	45
	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES	-	1595
	BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIESTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO	-	287
	ESTOPEROL METALICOS CON ESPIGO DE 10 CM DE DIAMETRO Y 2.5 CM DE ALTO	-	3968
	BORDILLO NO TRASPASABLE EN CONCRETO	-	
	DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO), ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO 8 CM.	-	
	MALETIN PLASTICO DE BASE MINIMA DE 50 CM Y ALTURA DE 200 CM, CON MATERIAL GRANULAR	-	8

OBSERVACIÓN:

Para los contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el supervisor del contrato, de igual forma el Supervisor y/o Interventor es el encargado de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

Los funcionarios de la SDM a quien(es) le es asignado el elemento de almacén es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.

Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, presentarán los siguientes casos:
-Bien recibido por funcionarios de la SDM: La Subdireccion de señalización deberá responder por el uso, destino y custodia de los bienes retirados del almacén.
-Bien recibido por un Contratista bajo la supervisión de funcionarios de la SDM: El Supervisor y/o Interventor junto con la Subdireccion de señalización se encargarán de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

JEFE DEPENDENCIA QUE AUTORIZA	**Mario Gabriel Carbonell Gutierrez** **Subdirector de Señalización**		
FIRMA		**No. CÉDULA**	7´228.788

ACTA RECIBO SATISFACCION 008

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2020, se reunieron en las instalaciones del almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, el Ingeniero Alexander Segura, Director de proyecto del contrato 2019-1781, y la interventoría representada por el Ingeniero Sergio Rafael Pabón Lozano, del Consorcio Señalización y Movilidad 2019, con el fin de revisar y recibir a satisfacción el Suministro de señalización implementada y dispositivos de control del tránsito en el marco del contrato 1781 del 2019, del período comprendido entre el veintidós (22) de Junio y el veintitrés (23) de Julio de 2020; los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$181,523	17.27	$3,134,902	45	$115,678	$3,250,580
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	$64,409	45	$2,898,405		$106,951	$3,005,356
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$163,647	73	$11,946,231	73	$440,816	$12,387,047

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	$220,511	18	$3,969,198	18	$146,463	$4,115,661
7	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cms ó Plaqueta, reflectivo Alta Intensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$271,231	13	$3,526,003	13	$130,110	$3,656,113
8	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal SR - SP - SI de 60 cm con plaqueta (alto mínimo de 23 cm) reflectivo Alta intensidad Tipo IV O superior en lámina galvanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$184,021	23	$4,232,483	23	$156,179	$4,388,662
9	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	$322,788	4	$1,291,152	4	$47,644	$1,338,796

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
10	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$223,319	7	$1,563,233	7	$57,683	$1,620,916
19	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$137,001	16	$2,192,016	16	$80,885	$2,272,901
20	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	$224,336	105	$23,555,280	105	$869,190	$24,424,470

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
21	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	$260,574	56	$14,592,144	56	$538,450	$15,130,594
26	UND	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 y reflectivo grado ingeniería o superior cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$58,451	63	$3,682,413	63	$135,881	$3,818,294
72	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	$6,695	1,595.00	$10,678,525	1595	$394,038	$11,072,563

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	UNIDADES A INGRESAR	A.I.U 36,9%	COSTO TOTAL
76	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metalicos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	$12,433	3968	$49,334,144	3968	$1,820,430	$51,154,574
78	UND	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$51,489	287	$14,777,343	287	$545,284	$15,322,627
92	UND	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín piástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	$373,430	8	$2,987,440	8	$110,237	$3,097,677

TOTAL	$160,056,830

Dichos elementos fueron instalados por el CONTRATISTA en los puntos asignados, así:

No.	ID	CP	DIRECCION	SEÑALIZACIÓN	LOCALIDAD
1	MV_AV_BOYACA _941 - CICLORUTA BOYACA	N/A	CICLORUTA ANDEN, AVENIDA BOYACA DESDE AC 17 HASTA 45 SUR, CARRIL PREFERENCIAL DESDE AV, GAITAN CORTEZ HASTA KR 19.	VERTICAL HORIZONTAL	VARIAS
2	MV_19_414_937_09	N/A	KR 72 ENTRE AUTO SUR Y CL 67 SUR	VERTICAL HORIZONTAL	19_Cuidad Bolívar
3	EX_07_198_1244_11_V7 (Segunda Parte)	N/A	KR 81 G ENTRE CL 64 SUR Y CL 67 SUR	VERTICAL Y HORIZONTAL	07_Bosa
4	EMERGENCIA IDIGER	N/A	CL 48 SUR ENTRE KR 12 F Y TV 12 H	VERTICAL MALETINES	18_Rafael Uribe Uribe
5	EX_04_261_1561_10 (PAR VIAL)	N/A	Av. 1 DE MAYO – AC 11 SUR POR LA KR 8	HORIZONTAL	04_San Cristóbal
6	EX_04_030_1561_10 (PAR VIAL)	N/A	AC 11 SUR – CL 1 POR LA KR 8	HORIZONTAL	04_San Cristóbal

Los suministros descritos en el cuadro anterior, cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización (Resolución 1885 de 2015) y se reciben a satisfacción, en constancia se firma por quienes intervinieron en la entrega y revisión.

ALEXANDER ANDRES SEGURA PEREZ
Director de Proyecto
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

SERGIO PABON LOZANO
Director de interventoría
CONSORCIO SEÑALIZACION Y MOVILIDAD 2019

CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

ACTA DE PAGO No. 08 - COMPONENTE DE OBRA -

Periodo: 23 de junio – 22 de julio de 2020

A. COSTOS DE PERSONAL

CONDICIONES CONTRACTUALES	
CARGO	**CANTIDAD**
Director	1
Especialista en Transito	1
Ingeniero Residente	2
Trabajador Social	1
Tecnólogo en seguridad industrial y Salud Ocupacional	1
Tecnólogo en Georreferenciación	1
Conductor	2
Secretaria	1

B. OTROS COSTOS DIRECTOS

ITEM
Alquiler (1) Vehículo de Apoyo (camioneta placas de servicio público)
Alquiler de Equipos de Computo
Cámaras fotográficas (2)
Equipos de comunicación
Elementos de oficina
Papelería
Alquiler de oficina
Alquiler Taller (Bodega)
Elementos para el control de calidad de obra
Elementos de seguridad industrial
Retrorreflectómetro

Representante Legal
Gerardo Segura Pérez

Sandra Cardona Cardozo